



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEPECHITLÁN, ZAC.

SECCIÓN OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 16

EXPEDIENTE 2025 - 2026

**ASUNTO: PERMISO DE DRENAJE**

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **C. JUAN ATONIO JUAREZ VALENZUELA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente **DOY AUTORIZACIÓN**, al **C. RAUL SANDOVÁN GONZALEZ**, para que realice trabajos en banquetta y a un metro de calle para el desazolve de a la Red de drenaje particular en la Calle Niños Héroes, en este Municipio. Haciendo de su conocimiento que deberá realizar el trabajo lo más rápido posible con la finalidad de que la excavación que realice sea cubierta pronto y con ello evitar un posible accidente, así mismo deberá de dejar la calle como se encontraba o en su defecto mejorarla.

Se extiende la presente a solicitud del interesado en la población de Tepechitlán, estado de Zacatecas, a los cuatro días del mes de Agosto del dos mil veintiséis, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
TEPECHITLÁN, ZAC., A 4 DE AGOSTO DE 2026

*Juan Antonio Juarez*  
C. JUAN ANTONIO JUAREZ VALENZUELA  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



437 961 0178  
437 961 0179  
437 961 0825



Calle Morelos #15  
Tepechitlán, Zac.

